Año XI--Número 2.727 SALTA Sábado 20 de Julio de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.2

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

Servicio especial para El Cívico

CAPITAL FEDERAL

Felicitaciones á Bogotá

Adhesiones á un proyecto

Conferencia importante

Juramento de Escalante

Declaraciones de Avellaneda

Negociación terminada

BUENOS AIRES, Julio 20—h. 1 p. m.—El ministro de relaciones exteriores doctor Alcorta ha telegrafiado al cónsul argentino en Bogotá pidiéndole felicite al presidente de Colombia por el aniversario del juramento de la constitución de dicho país.

—Va abriéndose camino entre el elemento liberal el sonado proyecto del diputado Olivera sobre divorcio: en la secretaría de la Cámara tuvo entrada una nota de adhesion firmada por 174 vecinos.

—Alcorta sigue ocupándose de los asuntos relacionados con el Congreso Panamericano de México. Ayer celebró á este respecto otra conferencia con los ministros del Perú y de Bolivia y parece que definitivamente formará fuerzas homogeneas para combatir la idea chilena de que no se trate en aquella corporacion el arbitraje amplio.

—Demostrando los nuevos rumbos que tomará en el ministerio á su cargo, Avellaneda ha declarado que no hará uso del crédito exterior en forma de empréstitos que traerían como consecuencia ligaduras embarazosas de los capitales extrangeros, postrando al país más de lo que actualmente está.

Con respecto al tipo del premio del oro reconoce un error la imposicion legal de un tipo extraño á las occilaciones del mercado.

Se mostró reservado en lo tocanté á la revocacion inmediata de la cláusula referente al 227 27.

Hay que meditar al respecto, agregó. No parecería serio que una ley trascendental como son todas las que se refieren á la moneda, fuese modificada de un año á otro.

En verdad, dijo, que el alza del premio, perjudica la mayor parte de las veces al gobierno, forzado á cobrar de acuerdo con el tipo oficial; pero confío en que las fuerzas productoras del país nos procuren compensacion hasta que llegue la oportunidad de abordar el asunto del padron monetario.

Cree el ministro que en 1902 se acentuará la suba de nuestros títulos en los mercados europeos.

El ministro ha resuelto que todas las operaciones de giros, letras y cambios que hasta ahora se hacian por el ministerio, se hagan en adelante por intermedio del Banco de la Nacion.

El ministro tiene el propósito de evitar todo lo que sea entenderse con corredores y agentes de negocios.

—Como lo anuncié oportunamente, hoy á las 3 p. m. prestará juramento el nuevo ministro de agricultura, doctor Escalante.

Suenan como candidatos para ocupar la sub-secretaría del ministerio de agricultura Ibarguren y Pico.

—Avellaneda terminó ayer las negociacion financiera sobre la deuda de 800.000 libras esterlinas. Hizo entregar á los banqueros de Londres la suma de 300.000 libras y ha firmado un documento á dos años de plazo por las 500.000 restantes.

Pánico en un teatro

PALIZA QUE MATA

Los proyectos de Riccheri

REVISACIÓN ADUANERA

OFICIALES Á ALEMANIA

METÁLICO

BUENOS AIRES, Julio 20 horas 2.10 p. m.—Prodújose anoche, durante el beneficio de la Barrientos en el teatro Politeama, un indiscriptible pánico entre los concurrentes á causa de haberse exparcido la creencia de que se estaba incendiando el edificio.

Una ola de gente acudió de golpe á las puertas echando por delante cuanto encontraba á su paso, unos caian, otros levantaban quedando á causa de estos muchos contusos.

—Antonio Conagli, conocido vecino de San Fernando, ha sido muerto á palos en las cercanías de dicho pueblo.

Parece que tuvo un disgusto con Clemente Levigni, quien en un furor de cólera aplicóle una paliza que le costó la existencia.

—Recien el lunes próximo Riccheri enviará al Congreso sus proyectos militares.

El presidente los aprueba manifestándose muy partidario del servicio obligatorio.

Asi lo ha hecho conocer de los congresales.

No obstante de esto, Capdevila ha dicho que está firmemente resuelto á sostener el enganche y confia en que derrotará al Ejecutivo, pues tiene acopio de argumentos positivos en que fundarse.

—El ministro de hacienda ha nombrado una comision especial para efectuar una revisacion prolija de la tarifa aduanera á fin de evitar fraudes y otras anormalidades que dificultan su rigurosa aplicacion.

—El ministro de la guerra ha resuelto mandar á Alemania á siete oficiales argentinos con el objeto de estudiar los sistemas militares que rigen actualmente en aquel país y las ventajas que reporta su aplicacion.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 236 50 o/o y cerró á la misma cotizacion.

PROVINCIAS

Accidente desgraciado—Fletes excesivos

ROSARIO, Julio 20—Al pasar una boca-calle fué apretado por un carro el niño de 8 años de edad Alejandro Ferrer.

Su muerte fué casi instantanea.

—Hay numerosas quejas del comercio en contra de la empresa Gran Oeste Argentino que gravó los fletes en un 10 o/o, fundándose en una suba ilusoria del oro.

Se está firmando una protesta á este respecto que será elevada á la direccion de ferrocarriles.

El doctor Gori

SANTA FÉ, Julio 20.—Llegó ayer á esta ciudad el abogado italiano doctor Gori.

Conmemoración del 26

PARANÁ, Julio 20—Se están haciendo grandes preparativos para conmemorar dignamente el 26, aniversario de la revolución de 1890.

EXTRANJERO

CHILE

Conferencia — Proclamación —Elementos bélicos á adquirirse—Pesquisas policiales.

SANTIAGO, Julio 20—El ministro argentino Portela ha conferenciado ayer largamente con Zañartu.

Dícese que en la conferencia se ha tratado sobre el sonado asunto de la invasion de Ultima Esperanza.

El 25 del corriente se reunirán los electores de presidente para proceder á la proclamacion de Riesco.

—El ministro de hacienda ha declarado en la última sesion de la cámara de diputados, que pueden gastarse hasta 60 millones de libras en a adquisicion de elementos bélicos para poner á Chile en poder militar á la altura de cualquier nacion europea.

La policía de Valparaiso hace activas pesquisas por descubrir á los asesinos del cónsul del Ecuador.

INGLATERRA

Discurso de Rosebery— Banquete al liberal Asfuitti—Academia militar en Calcuta.

LONDSES, Julio 20—Rosebery ha pronunciado un nuevo discurso declarando que apoyará decididamente la política con respecto á Sud Africa; pero que se abstendrá, como lo dijo antes, de inmiscuirse en la política interna

—Se ha celebrado ayer un suntuoso banquete de 400 cubiertos en honor de Asfuitti, miembro influyente del partido liberal.

En un discurso que pronunció durante el festival declaróse ardiente partidario del imperialismo.

—El gobierno ha resuelto establecer una academia militar en Calcuta. Se admitirá en ella á los hijos de Rajhas y Marajps y de otras distinguidas familias indígenas.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Rechazo de un ataque boer—Viajeros

LONDRES, Julio 20—La guarnicion británica de Jamestown logró rechazar despues de heroicos esfuerzos varios ataques que llevaron á cabo los boers.

De la refriega resultaron 7 muertos y 20 heridos.

—Llegaron de Sud Africa el general Roddes y el Dr. Jameson.

ESPAÑA

La Corte á S. Sebastian—Tranquilidad restablecida

MADRID, Julio 20—Partió ayer para S. Sebastian toda la corte con el objeto de pasar allí la temporada de verano.

—Las autoridades de Zaragoza han logrado restablecer la tranquilidad en aquella ciudad: los liberales han tenido que apaciguarse y meter *violin en bolsa*.

ESTADOS UNIDOS

Fundacion de un castillo

NUEVA YORK, Julio 20—El gobierno de Estados Unidos ha resuelto fundar un castillo igual al Morro de la Habana, con cuyo objeto ha comenzado á efecturse la fortificacion.

Naufragio—La opinión y la huelga

NUEVA YORK, Julio 20.—A causa de haber sido sorprendido por un violento temporal naufragó el yat del millonario Calburn pereciendo éste y dos de sus hijos.

—Toda la opinion censata manifiéstase contraria á la huelga de los obreros que trabajan en el Trust de Acero y que no termina hasta ahora.

ITALIA

Huelgas en preparacion

ROMA, Julio 20—Los obreros de Chantre amenazan á los patrones con una huelga para el 21 del corriente, dia en que se conmemorará la muerte de Humberto I, si no se les aumenta los salarios.

Proyéctase tambien otra huelga que la formarán todos los cigarreros del reino.

ECOS

Cambios en perspectiva

RUMORES GASTRONOMÁNICOS

TANTAS CUCHARAS PARA UN SOLO PLATO

A medida que se aproxima la fecha en que debe cambiarse el personal del P. E. de la Provincia, gobernador y ministros, aumenta con mas vehemencia el rumor sobre cambios de gefes de reparticiones y empleados á sueldos gruesos, silenciando alrededor de los de menor cuantia en razon de que esos quedan para la segunda *volteada*.

La *gastronomania* forja sus castillos con la ilusión que caracteriza al buen apetito de los interesados, produciendo vacantes de *piezas* dentro del mecanismo administrativo, para ser sustituidas por otras que aseguren mejor marcha y mayor rendimiento del producto *fabril*.

Así se dice que á D. Ignacio se lo hará pasar á mejor vida, es decir, no al otro mundo donde nadie quiere que vaya todavia, porque aun hace falta para que le deje algo á Bissone y entretenga á los concurrentes al Casino con sus cuentos de *bola*, sinó á su casa á objeto de que descanse de las fatigas policiales, de ese remar continuo con el rancho de los presos y demás *sarandijas* propias del cargo de policiano mayor.

A D. Pedro, *el ermitaño*, lo mandarán á Catamarca con petacas y todo, tal como vino, llevándose su patente de buen recaudador de rentas fiscal y un expresivo *recaudo* para D. Caraciolo devolviéndole su encomienda.

A D. Nicolás dícese que no lo dejarán cumplir su periodo, pues que antes de terminarlo le darán un *empellon* que lo hará ir de bruces hasta la cruz del cerro de San Bernardo donde estará hasta ganar el jubileo santo, siendo reemplazado en su puesto por otro que no compre San Franciscos.

A Abrahancito lo sacarán del Archivo que no le corresponde por su edad y donde puede corromperse imponiéndose de tanta picardía que guardan esos papeles viejos. Allí irá la experiencia, la pasividad, la reflexión madura á sacar el provecho que surge del estudio y de la estadigrafía científica.

A la Presidencia del Consejo de Educación le ponen los puntos para mandarle un proyectil de azogue que haga explosión en todas sus oficinas y ponga en mayor movimiento su mecanismo, dándole vida á las escuelas con el sueldo de los maestros pagados al dia.

La Municipalidad estará regida por Abel—esto sí que es la verdad,—lo que será una segura garantía de su buen gobierno comunal, del progreso higiénico, profiláctico y *ornamentácico* del municipio, salvo que aparezca un Caín que concluya con tanta iniciativa y laboriosidad.

A D. Alberto con toda su competencia y laboriosidad lo mandarán al Casino de Bissone para que le dé de comer perpétuamente y pondrán en el Registro otro que mate menos y haga nacer mas, multiplicando los matrimonios en proporción á las aspiraciones femeniles.

En la Oficina Topográfica será sustituido por otro de la nueva camada, ubicándolo á Fernando bajo las arcadas del Monumento 20 de Febrero donde estará hasta el primer temblor de tierra despues de terminada la obra.

En los Tribunales no dejarán de haber cambios sensacionales para el estómago de los damnificados, dándose ya el nombre de los que pagarán el tributo de la galleta.

A Gerónimo le arrancarán las ginetas de gefe del cuartel para ponérselas al que le toca el turno en la nueva cosecha.

Solo á Felipe no lo tocarán de la comisaría porque su tocayo y pariente le asegurará su estabilidad desde el ministerio; lo mismo que á José Manuel y Juan Martin que son mandados á hacer profeso para las sub-secretarias, á las que desempeñan con sin igual competencia.

Lo único que no se dice es si serán cambiadas las bombitas de los incandecentes que alumbran nuestras calles, las que más que ciertos empleados necesitan ser reemplazadas por otras que no dén el espectáculo edificante de parecerse á los ojos de cabra agonizante.

Esto es lo que el rumor *gastronománico* forja al rededor de lo que sucederá en el nuevo gobierno que en breve se inaugurará, no pasando para nosotros de un bello sueño de muchos, que no tendría de extraño que pudiera convertirse en una realidad.

Crónica de actualidad

La censura telegráfica llega ya al colmo del abuso.

No les basta á los empleado encargados de ese servicio tachar todas aquellas noticias que se refieren á la situacion política del país, aún las que á diario publica la prensa de esta capital, sino que llega al extremo de impedir la trasmision de ciertas frases que ellos, en su servilismo ó adulacion, creen algo ofensivas para los *castos* oidos de los hombres que nos gobiernan.

Y esta apreciacion que hago acerca de esos empleados, no recarga la nota dentro de la severa crítica que merecen sus actos, pues si fuera á recargarla, tendria que añadir la denominacion de ignorantes, que son tambien á ella acreedores, por sus *revelantes* servicios.

Hoy mismo se ha rechazado en un telegrama la frase *muy caustica* que se referia á un suelto publicado por «El País».

Tal vez ese rechazo lo hizo el censor, por creer que tales palabras podian soliviantar el espiritu público y conmover en sus cimientos, las inviolables instituciones que nos rigen.

Lo que resulta de todo esto es: que mientras los diarios de esta capital, que se hallan sujetos al estado de sitio, tienen libertad para ocuparse de determinados sucesos, los diarios de provincias, sobre los cuales no pesa ninguna ley que corte sus derechos, sufren no la tiranía ni la arbitrariedad del que manda, sinó lo que es mas grave, el capricho de los simples censores de telégrafos.

Con ese proceder los infelices quizás buscan méritos para el ascenso.

—Comentase muchísimo la actitud que observa «El País» en sus ditoriales, en los cuales de una manera violenta ataca al gobierno, especialmente al ministro de hacienda y al general Roca.

Pero si comentarios merece ese proceder de «El País», por lo que señala el distanciamiento del doctor Pellegrini y el general Roca, mas comentarios aún se hacen por la mansedumbre con que responde el Gobierno.

Otro cualquiera diario que asi procediese, ya hubiese sido suspendido y clausurada la imprenta; sin embargo á «El País» nadie lo molesta.

—La vida ministerial del coronel Riccheri será bien corta.

Su renuncia de la cartere de Guerra es un hecho inevitable, motivado por la corriente de oposicion que se ha creado entre la mayor parte de los jefes y oficiales.

El general Capdepila, diputado nacional, lo interpelará en la Cámara, uno de estos dias sobre cuestiones militares.

—Los partidos de oposicion realizan grandes trabajos para que resulte imponente la manifestacion conmemorativa de la revolucion de julio del 90, que se celebrará inmediatamente se levante el estado de sitio.

Pretendese que ese acto sea una viril protesta pública contra la política del gobierno.

—Tambien las asociaciones liberales realizan gestiones para que se celebre igualmente el gran *meeting* liberal que habian organizado y que se suspendió por el estado de sitio.

—Acaba de recibirse telegrama del director de *El Progreso* de Catamarca, participando fué asaltada por la policia la imprenta de aquel diario, que tambien fué suspendido de orden gubernativa durante *sesenta dias*.

Este proceder arbitrario, obra del gobernador de aquella provincia, debese á que *El Progreso* combatia su administracion y ponia al descubierto todos sus errores.

Coméntase mucho que los diputados del P. A. N. hayan votado hoy unánimemente la candidatura Villanueva, presidente; Vedia, vicepresidente 1º y Canton vicepresidente 2º, siendo los dos primeros «roquistas» y el último «pellegrinista», lo cual demuestra que no hay tirantez de relaciones entre los partidarios del general Roca y Pellegrini.

—El encargado de turno de la sesion de anoche en la oficina central del Telégrafo Central Nacional, Orfelio de Ferrari, antiguo y meritorio empleado, ha sido suspendido del cargo, por órden superior, con motivo de haber dejado pasar un telegrama recibido de Londres para «El País» que trata y comenta el retiro del proyecto de unificacion.

Se creia que logicamente, sería secuestrado la edicion de «El País» que publicó el telegrama, pero no ha sucedido así, por el privilegio, sin duda, que goza en las alturas ese diario, á pesar de su enérgica oposicion.

X.

Bnenos Aires, Julio 15 de 1901.

Eva Canel

Desde anoche es distinguida huésped de la ciudad de Salta la señora Eva Canel, renombrada en el mundo de las letras por sus notables méritos de literata y publicista.

Anoche, inmediatamente de su llegada, recibió la visita de saludo de las primeras autoridades de la provincia y de muchos distinguidos caballeros. La señora Canel, por sus cualidades de sociabilidad é ilustración, se impone á las primeras palabras que con ella se cruzan, á la simpatía general. Se esfuerza por parecer modesta, como si pudiera serlo más de lo que es en realidad; pero sus rasgos de intelectualidad superior y sus dones de señora de gran mundo le hacen traición, puesto que revelan al observador más inexperto que esta en presencia de una dama de distinción y de talento.

El Cívico se complace en retribuir el saludo que ha recibido de la distinguida dama, augurándole un completo éxito en la conferencia que dedicará mañana en el Teatro Victoria á la culta sociedad salteña con el interesante tema: «La educación é ilustración de la mujer moderna».

Nuestros votos por su feliz estadía en Salta.

Escrito ya este suelto, llega á nuestro conocimiento que el primer recuerdo de la señora Canel al pisar la ciudad de Salta, fué para la memoria de la distinguida escritora salteña Dª Juana Manuela Gorriti, de quien fué entrañable amiga. Manifestó deseos de conocer la casa donde nació nuestra comprovinciana, y tras de ella recuerdos que enternecieron á todos los oyentes.

Reciba, tambien, nuestras efusivas gracias la señora Canel por la delicadeza de tan nobles sentimientos.

Chile

CUESTION PALPITANTE

Si algo hay digno de no perderse de vista, ello es lo que pasa al otro lado de la gran barrera andina.

Por muy entregados ó intrigados que estemos con nuestras actuales cuestiones internas, por mucho que ellas absorvan nuestra atencion, esto no debe constituir un obtáculo que justifique el descuido por la actitud, elocuente por mas un concepto, para que le dediquemos una indiferencia absoluta.

Es sabido que Chile se dispone remontar su ejército terrestre hasta una cifra muy supérior á nuestro ejército, igualmente que aumentar su flota con nuevas y poderosas adquisiciones de naves modernas.

¿Es lógica nuestra indolente apatía, en presencia de la actividad de aquel pueblo cuyo delirio está sintetizado en la guerra de conquista, y cuya única preocupacion la estereotipan los anhelos de perfeccionamiento de sus fuerzas y elementos bélicos?

¿Aqué vendría todo ese aparatoso lujo de fuerzas?

¿Contra quien va dirijida tanta ostentacion y elementos?

¿Contra el Perú y Bolivia? Evidentemente no.

Luego, sus puntos se dirijen hacia el lado del Atlántico, poderosa razon para que por nuestra parte veamos la necesidad de tomar precauciones en toda la línea.

¡No hay, pues, que dormirse sobre los laureles!

Gabinete de estudio

ESCUELA ELEMENTAL

Los nuevos ministros de Hacienda é Instruccion Pública coinciden en que ninguno de los dos tiene plan definitivo sobre lo que harán en el gobierno.

Tambien coinciden en que ambos prometen dedicarse al estudio de sus especialidades respectivas.

Si otro ministro con iguales propósitos se agrega á estos, y contando con el de Guerra, que viene estudiando sus planes ya á para un año, el presidente habrá logrado formar, sino un ministerio, por lo menos un gabinete de estudio.

El país está ya algo crecido, los nuevos ministros son bastante mocitos, y las circunstancias urgen, para que todavia, pueda aceptarse que hombres políticos, con 20 años de ejercicio, vayan á estudiar á los ministerios cuando son invitados al gobierno por el gefe del Ejecutivo.

Queremos creer que todo eso es excusa, natural modestia, retraimiento de opiniones, temores de exeso de palabras, siempre traidoras, pues de otro modo sería verdaderamente desesperante para el amor propio nacional que el gobierno fuese escuela elemental para hombres políticos.

SOCIAL

Viajeros — Conforme estuvo anunciado, por tren de ayer tarde arribó á esta ciudad la distinguida escritora señora Eva Canel.

Concurrió á recibirla á la Estacion y acompañarla hasta el Gran Hotel la comision española organizada para este objeto y que, como se sabe, está compuesta por los señores Desiderio de Aguayo, Manuel Abal Suares, Ricardo Lopez, Juan Insausti, Antonio Lardies, Tomas Canals, Antonio Rodriguez y Luis A. Mendez.

Deseamos á la distinguida escritora una estadia en el seno de nuestra sociedad.

Por tren de ayer regresó de Campo Santo el ministro de gobierno Dr. Julio Cornejo

Azahares — Hoy tendrá lugar el matrimonio civil del Dr. Justiniano L. Arias con la distinguida señorita Maria Arias Araoz, trasladándose en seguida los novios á «La Cañada» donde mañana recibirán las bendiciones.

Deseamos á la simpática pareja todo género de felicidades.

Retreta—El director de la banda provincial de música ha confeccionado el siguiente programa para la retreta de mañana:

1º—«Sui Campi» Elise Marcha—Marchett

2º—«Adela» Mazurka N. N.

3º—«Ruiseñor» Valse — Boucacio.

4º—«Tannhauser» Gran Marcha R. Wagner.

5º—«L. Arlesien» Fantasia Biret.

6º—«Crucero Rio de la Plata» Marcha final, C. Fontana.

La fiesta de caridad—Las distinguidas damas que forman la comision organizadora para el festival que tendrá lugar mañana en la Cerveceria Belgrano, han terminado ya los preparativos.

Ya saben los jóvenes que, al mismo tiempo de divertirse moralmente deseen contribuir para la fundacion de la Capilla de Payogasta.

A las 2 p. m. de mañana habrá tranway disponible y esto evitará gastos y facilitará el traslado de los concurrentes al festival, que promete ser lo más agradable, máxime si se tiene en cuenta que, como dijimos ayer, el the estará servido por bellísimas señoritas, lo que contribuirá naturalmente para que los picaflores sumben armoniosamente por los alrrededores de los copudos sauces llorones del *chalet* de la Cerveceria

La viruela

UN CASO SOSPECHOSO

Vacunacion general

Ayer ha sido deuunciado á la intendencia municipal un nuevo caso sospechoso de viruela ocurrído en las cercanías de la Estacion del Ferrocarril Central Norte, que es donde está el barrio infestado.

Desde hace tres dias no se ha producido otro, lo que demuestra que la peste tiende á desaparecer en el municipio de esta ciudad.

De los cinco enfermos que se atendian en el lazareto han fallecido tres y dos van mejorando paulatinamente.

Es digna de encomio la actividad del médico doctor Costas para efectuar la vacunacion: inmediatamente que sabe de un caso de viruela procede á vacunar en toda la manzana donde ha ocurrido, evitando así la propagacion del mal.

La vacunacion se está efectuando tambien en todas las escuelas y, como digimos antes, en la Municipalidad, donde se vacunó ayer á mas de cincuenta personas.

Con la vacunacion general desterraremos por completo á la viruela.

Comerciales

Cargas—Por último tren llegaron para los siguientes señores:

B. Povoli 1 wagon leña, O. y Zerda 135 bolsas azúcar, Leach Hnos. 143 bolsas azúcar, M. Vega 120 bolsas azúcar, M. Perez 12 oolsas maiz, M. Moreno 14 bts. muebles, A. Mendieta 13 bts. varias, G. de Martearena 9 bts. fruta, D. Perez 4 canastos fruta, R Sanmillan 4 canastos papel impreso, Sosa 3 lios cohetes, Moya Hnos. 78 bts. almacen, id. id. 25 bts. yerba, J. Bennasar 16 quesos, Oliver 13 rayos teleras, Urrestarazu y Cia. 10 suelas, Juan Galli 9 bts. muebles, Diaz Hnos. 12 bolsas arroz, Luz Eléctrica 4 wagones leña, José Salaver 56 bolsas harina, B. y Avellaneda 163 bolsas maiz.

Registro de la propiedad—En el dia de hoy se registraron las siguientes propiedades:

—Ratificacion de compra venta de una fraccion de Terreno denominado «Sanjon», ubicado en el departamento del Rosario de la Frontera, otorgada por los menores Delmidio, Carmen, y Carlos Roman, representados por su tutor don Osfaldo Sierra á favor de don Amadeo Cabral por la cantidad de 500 pesos.

—Compra venta de una fraccion de terreno denominada Laja ubicada en el Departamento de Guachipas, otorgada por doña Rosario F. de Fernandez á favor de don Juan Peñalva por la cantidad de 300 pesos.

Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

Matrimonios—Don Angel Gareca con Manuela Cabrera, ambos argentinos.

Don Pablo Gimenes con Florinda Al amirano, ambos argentinos.

Juan Choque con Luisa Bejarano, ambos argentinos

Juan B. Copa con Marta Z. Salgado.

Dionisio Marquez con Vicenta Gareca.

José Alfaro con Ciriaca Salgado.

Maquel E. Leon con Damiana Ortiz.

Toribio Alavila con Marta Tapia.

Sebastian Tolaba con Cecilia Vilte.

Esteban Juarez con Candelaria Mamani.

Cleto Campos con Natividad Cruz.

Carmelo Fernandez con Micaela Tapia.

Defunciones—José Ortiz, de 56 años, argentino, en el Hospital.

Froilan Zárate, de 80 años, argentino, en el Hospital.

Juan Tolaba, de 24 años, argentina, en el Hospital.

Nacimientos—Varones 0
Mujeres 1.

Casa de Gobierno

Convocatoria—El P. E. ha dictado un decreto con fecha de ayer convocando al pueblo del departamento de Campo Santo para que elija un diputado á la H. Legislatura señalando el dia 24 del corriente para que tenga lugar la eleccion.

Nuevos ministros—El Sr. gobernador ha recibido ayer un telégrama del ministerio nacional del interior anunciándole que han sido nombrados ministros de Estado en el departamento de hacienda el Sr. Marco Avellaneda; en el de justicia é instruccion pública, el Dr. Juan T. Sesú y en el de agricultura, el Dr. Wenceslao Escalante.

Tribunales

Camara de Justicia——En el juicio contra Ricardo Mezones por heridas á Lepez Segura y B. Castellanos, se ha señalado para fallar el dia 25 del corriente.

—Para el mismo dia el juicio seguido por Cayetano Talevi contra Victorino Corbalan por cobro de pesos.

Juzgado del Dr. Torino—En el juicio testamentario de dona Ejidia Romero, han sido declarados únicos y universales herederos de esta á doña Matilde R. de Arce, Gregorio, Policarpo, Constantina, Maria, Candelaria Romero, Juan Pablo, Flavio, Vicente, Carlos, Benjamin, Dolores, Serafina, Ernesto Arias, y á Fidelina Figueroa, sin perjuicio de tercero, en el carácter de sobrinos legítimos

—En el juicio testamentario de doña Hermenejilda Cano de Ramos, se ha nombrado tutor *ad-litem* de los menores Ramos al Dr. Pio A. Saravia, quien, prévio juramento de ley, tomará posesion del cargo.

En el juicio testamentario de D. Nicolás Aguirre, se ha ordenado que informe el actuario de este juzgado.

—En el juicio testamentario de don Nicolás Aguirre, se ha dictado autos para resolverse.

—En el juicio sobre daños y perjuicios seguido por don Segundo Zavala, se ha concedido el recurso interpuesto en relacion del auto dictado y se ha ordenado se eleve al Superior Tribunal de Justicia.

Juzgado del dr. Figueroa—En el jucio seguido por don Jesus M. Quiroga contra don Maximo Garcia, por cobro de honorarios de depositario, el señor juez no ha hecho lugar en mérito del informe del secretario de este juzgado.

—En el juicio testamentario de Guadalupe C. de cobos, se ha mandado protocolizar en la escribania pública del Sr. Ramon Lopez el testamento respectivo y se espidan los testimonios que solicitan los interesados.

Juzgado del Crimen—En la causa contra J. I. por homicidio

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico!...

Pregunte Ud. al médico, "¿ Cuál es el gran remedio para la tisis ?" y le contestará, "El Aceite de Higado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de higado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿ Qué hacer ?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. ❧ ❧ ❧ SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

perpetrado en la persona de Valentin Mendez, se han mandado poner en secretaria los autos por el término y á los efectos que determina el artículo 446 del Código de procedimientos en lo criminal.

—En la seguida contra V. V. por A. M. y R. P. por abijeato, se han llamado autos para sentencia.

—En la causa contra C. G. por muerte á E. Z. le ha cabido igual decreto que el anterior.

—En la que se sigue contra J. M. H. C. y J. C. por atentado contra la autoridad, se ha elevado á plenario y ejecutoriado que sea, vuelva al Fiscal para que deduzca acusacion.

—En la seguida contra J. C. O. por muerte á A. C. se ha elevado á plenario ordenándose que vuelva al señor Fiscal.

—En la seguida contra F. A. por muerte á P. O. se ha decretado pase al Sr. Fiscal para que dictamine sobre el mérito del sumario.

Policiales

El robo del Potrero—Ayer se ha presentado á la Policía Central el Sr. Fabriciano Chiliguay, Comisario del Potrero, damnificado en el robo efectuado en su casa el 9 del corriente, y reconoció como de su propiedad varias prendas secuestradas á los individuos que tomó la Policía Central, Juan Bautista Rueda, José Lucindo Gómez y Antonio Ituarte.

Parece, pues, que estos son los autores del hecho, con el item mas de que el primero es tambien autor del balazo á la mujer Teresa Carrizo de Figueroa, quien sigue gravísima.

El sumario será pasado al señor juez de instruccion y éste deslindará responsabilidades.

Correos y Telégrafos

Estado de lineas—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—Cables y terrestres bien.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 236 %.

Telegrama detenido — Existe uno en la oficina respectiva para el Sr. Oliver por tener dirección convenida y no tenerla registrada.

Nueva oficina—La administracion de Bolivia ha comunicado que ha sido librada al público la oficina telegráfica de «Coripata» provincia de Junja departamento La Paz.

Encomiendas postales—Por último correo llegaron para las siguientes personas.

Flora Corrales, Joaquin Sanchez, Gobernador, Vicente Arquati, Ricardo I. Castellanos, Ramon R. Sanmillan, Pedro F. Cornejo, Clodomiro Arce, Evaristo Santa María, Manuel M. Sosa y Cia., Antonio Rodriguez, Lastenia F. de Cornejo, Felix Usandivaras y Luciano Castellanos.

NOTICIAS

Pasajeros — Se encuentran alojados en el Gran Hotel los siguientes llegados por tren de ayer:

De Tucuman los señores Rosendo Montana y Joaquin Fernandez, consul español

De Buenos Aires el Sr. Bartolomé del Bano.

De Rosario de la Frontera el Sr. Victor Olivera y su señora esposa.

Del mismo punto el Sr. Francisco Gasull.

En el Hotel Provincial está alojado el Sr. Mariano Farga llegado ayer de Punamarca.

Probado en los hospitales y adoptado como de gran utilidad. Ninguna preparacion medicinal ha alcanzado elogios tan merecidos de la facultad médica como la Emulsión Scott.

(Evítense las imitaciones ó sustituciones)

Córdoba, Agosto 20 de 1897.

Señores Scott y Bowne:

Tengo el agrado de comunicar á Vds. que, tanto en mi clientela particular como en el Hospital de niños, he empleado la Emulsión Scott con resultado satisfactorio.

Salúdolo muy atento.

A. LANZA Y CASTELLI.

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la venta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Puy** (de Paris) en venta en todas las farmacias á 1.20 m/n. 304.v.Ag.20

Hotel Central

de JUAN FIGUEROA
Calle Victoria 743
BUENOS - AIRES

El más confortable y el más económico de la Capital.

389—v. Jn. 30.

Dr. M. CUTIN

—CIRUJANO DENTISTA—

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES

INSTRUMENTOS Y MÁQUINAS MODERNOS

Máquina eléctrica de Granet aplicada á la Odontologia
OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL Y GENERAL
Dientes artificiales SIN chapas, puente y corona etc

Consultorio en Buenos Aires Bartolomé Mitre 2105.—Sucursal en Santiago del Estero y esta Caseros plaza 9 de Julio (altos). 438.v.Ag.18.

Irregularidades, Supresiones, Retenciones.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams cuentan con la confianza de las señoras y señoritas en todo el orbe. Ellas saben que para las irregularidades ó supresión de las funciones propias del sexo bello no existe mejor remedio que estas píldoras.

Centenares de señoras y señoritas nos han escrito cartas que nos enorgullecen. En esas cartas han vertido nuestras amigas ex-pacientes raudales de gratitud á las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Esas cartas proceden de ricas y pobres, casadas y solteras, jóvenes y de edad mayor. La publicación de esas cartas seria casi una enciclopedia de instrucción para las damas que padecen de esa clase de enfermedades, pero bajo ningun concepto podemos publicar nada porque eso equivaldria á dar oportunidad á los cínicos para burlarse de la desgracia y porque esas cartas nos han sido escritas confiando sus autoras en nuestra promesa de no divulgarlas.

Las Píldoras Rosadas Del Dr. Williams,

no deben faltar en ningun hogar donde haya mujeres.

Miles Curadas. Miles Curándose.

Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

No. 4

CERVEZA QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Avisos preferentes

Sociedad Española de S. M.

Se participa á los socios, que la asamblea anunciada para el dia 21 del corriente, no tendrá lugar hasta el dia 28 del mismo.

Salta, Julio 18 de 1901.

429-v.Jl.21. *La Comisión.*

Animales mostrencos El dia lunes 22 del corriente á horas 4 p. m. se rematarán en el Departamento Central de Policía, los animales mostrencos siguientes:

6 yeguarizos
1 vacuno
3 mulares

Salta, Julio 15 de 1901

422—v.Jl.30 *El Secretario.*

Lecciones de música Lecciones de solfeo, piano, flauta, etc. dá C. Bianchi. Dirigirse al Hotel del Aguila. 432vAg19

Lecciones de dibujo y pintura dá á domicilio el profesor Camilo Bianchi. Dirigirse Hotel del Aguila 431vAg19

AZUCAR DE PRIMERA CLASE Y Á PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Ventas por mayor.

Libertad 191. *Maximio Vega*

391.v. 2..g

Compro cualquier cantidad de cebo en rama, de la campaña y pueblos vecinos, pagando segun calidad y cantidad, para mi fábrica «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy.

418v.Jl.31 *José E. Aguiló.*

Cuidado señores almaceneros de la ciudad y pueblos vecinos. No rompan ni quemen los cajones vacios de kerosene y jabón porque en la Jabonería «La Estrella» se paga 35 centavos por cada uno teniendo tapa

419v.Jl.30

Sub-Secretaria de Hacienda
IMPUESTO A LA SAL
LICITACIÓN

Llámase á propuestas, hasta el dia 19 del corriente Julio, para el impuesto de extracción de sal correspondiente al año 1901 sobre la base de *quinientos pesos m/n.*

Los pliegos de licitación se presentarán cerrados en esta oficina todos los dias hábiles, hasta el 19 del presente á horas 3 p. m. en que serán abiertos en el despacho del Sr. Ministro, en presencia de los interesados que concurran.

El Ministro se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de rechazarlas á todas si así lo creyera conveniente.

Se previene á los interesados, que debe usarse el sello respectivo, sin cuyo requisito no serán tomadas en cuenta.

Salta, Julio 10 de 1901.

411.v.Jl.19. *El Sub-Secretario.*

CARBÓN
Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de recibir una buena partida de los artículos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida. 426v.Oct.30.

Sociedad Rural Salteña

Balance en 30 de Junio de 1901

DEBE

Saldo efectivo al 1º de Abril de 1901	$ 304.40
Cuotas de ingreso	15.00
id mensuales por el 5º y 6º bimes re.	24.00
id id por el 1er id.	50.00
id id por el 2º id.	72.00
id id por el 3º id.	2.00
Subvención del gobierno Marzo y Abril	60.00
	$ 527.40

HABER

Por alquiler casa Febrero y Marzo	$ 44.00
Alumbrado eléctrico de Febrero á Mayo	16.00
El Cívico, publicación de un aviso	3.00
Sueldo del Secretario Abril y Mayo	60.00
Compostura de una pizarra	1.00
Encuadernacion de obras	10.00
Gastos de Secretaria	10.00
Suscripcion «La Prensa»	0.0
Alquiler casa Abril y Mayo	44.00
Saldo efectivo	3[illegible]
Suma	$ 527.40

Salta, Julio 1º de 1901.

José E. Alderete.

Vº Bº—Miguel S. Ortiz.

Bernardo Castellanos. Strio.

417v.Jul.25

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CONTRA Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(149 v. Jun. 20)

Mme Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1909—Ind

TALABARTERIA
—DE—
JORGE VARGAS

CALLE ENTRE-RIOS Nº 161 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se [illegible] toda obra del [illegible] con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.

336—Ind.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE ROPA BLANCA PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15

Oficina General

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitacion de asuntos en general, [illegible] de arbitrages, corretages, perito, redaccion de contratos y solicitudes.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 1.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros núm. 245.

Ind. Bernardo Castellanos

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene [illegible] noventa centímetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, [illegible] y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con D. Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 60. 371 v. St. 12

Se alquilan DOS CASAS—UNA en la calle 20 de Febrero entre Caseros y España con ocho [illegible], 2 zaguanes, 2 patios, galeria, cocina y corral; y la otra en la calle [illegible] entre Buenos Aires y Córdoba con 2 habitaciones, zaguan, dos patios, galeria y cocina, ambas con bomba [illegible] y recientemente refaccionadas.

Para tratar con *Alcides G. Juarez*, calle Lerma núm. 60. 395.v.Ag.3.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Doctor Santiago M. López
—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Carlos Arias, don de ofrecen sus servicios profesinales.

TALLER
Artistico-Industrial
GALVÁNICO
—DE—
MIGUEL ORRICO
Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal: objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 374v.Jl.20

LA AURORA
—DE—
Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para El Civico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: **Aníbal A. Argüello**
BUENOS AIRES

REMATES

por J. D. Soliverez
Mercaderías generales—Sin base
JUDICIAL

El dia Miércoles 24 del corriente á horas 2 1/2 de la tarde en el local calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano, donde estará la bandera, procederé á vender en remate público sin base y al contado un surtido de mercaderías de tienda y almacen pertenecientes á Amadeo Chalujo y S. Cura en virtud de un incidente seguido por los hermanos Félix y Fortunato Saad.

Dicho remate se practicará por órden y disposición del Sr. Juez del Crimen Dr. Justiniano L. Arias.

Por J. D. Soliverez
Valiosa finca en Cafayate
Una casita y sitio en el mismo
JUDICIAL

El dia Sábado 27 del corriente, á horas 2 p. m. en el local calle Caseros plaza 9 de Julio donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y al contado la valiosa finca denominada «La Merced» ubicada en el departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi, perteneciente á D. José Francisco Plaza y en virtud de ejecución seguida por Rojas y Becker en liquidación.

Limita: Poniente, un callejon vecinal y la finca de los señores Aumada Hnos.; Sud y Este, propiedad de Niño Hnos.; Norte, un callejon vecinal que lo separa de la propiedad de Dª Felisa A. de Ascárate.

Tiene más ó menos cuarenta cuadras de cultivo, seis hectáreas de viña en rendimiento y algo de alfalfares. El año pasado ha producido 600 cargas de rico vino.

Toda la finca esta cerrada con alambrados y tambien cercos de rama.

Tiene una buena casa con nueve habitaciones y demás comodidades, una bodega y lagares nuevos, suficientes para la producción actual. Tiene agua propia.

Ha sido tasada en $ 26 000

Base de venta: $ 17.333

Una casa-sitio en el mismo pueblo de Cafayate, tiene por límites: Este, propiedad de Manuela Niño; Oeste, propiedad de Manuel Riera; Sud, propiedad de Ramon Brachieri; Norte, calle San Isidro.

Base de venta: $ 233.33

Perteneciente tambien á dicho señor Plaza y por igual ejecución.

Dichos remate se practicará por órden y disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino.

Por mas datos al suscrito—*José D. Soliveres.* 427v.jl.26.

Por Juan E. Velarde
CABALLOS Y MULAS
Judicial—Sin base

En mi local plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé el **dia veinte Julio** corriente, á horas 2 p. m., sin base, los animales y que se refiere el siguiente edicto, los cuales se encuentran en Puerta de Diaz, en poder del Sr. Jesus Mª. Gonzalez:

JUZGADO FEDERAL—**El dia veinte de Julio** de 1901, ha de venderse en remate al contado, por el martillero D. Juan E. Velarde, y á la hora que este designe, por órden del Sr. Juez Federal, cuatro caballos, cuatro mulas, una yegua baya, un potro colorado de cuatro años y una potranca saina de dos años, embargadas á D. Felipe Grande por ejecución del Banco Nacional en liquidación. Salta, 21 de Junio de 1901.

Waldino Riarte, Strio.
429v.jl.20

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Enero de 1901 las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

2 revolvers Lafaucht Nº 735; 2 relojes el uno acero y el otro bronce 1134; id bronce 395; id. nikel 289; id, con cadena 1125; id. plata 1133; id 921; id. 1092; id. de oro 1358; espuelas plata 1049; id. 1158; id. jarro 1235; id mate 549; id. candelero 228; id. jarro y mate 837; id. 5 cucharas 1272; id. monedas 363; id. 328; id. 318; id. 232; id. 827; id. 598; id. 877; id. 593; id. chafalonia 502; id. 11; id. 489; id. bombilla lisa 907; id. 938; id. 1118; id. 1017; id con bomba 591; mates chapados 724; id. con bombilla 471; id 534; id 2 mates 23; id. de palo 1211; aros y un anillo oro 1401; id. aros 1201; id. 940; id con perlas 1127; anillo oro con dos brillantes 157; id. liso 1405; id. aros lisos 671; id. prendedor 478; id cadena 1293; pulcera dublé 996; tirador con monedas plata 294; id. 317; id 982; chalin vicuña 181; id 707; escopeta fulminante 1374; 2 catres elásticos 1243; 5 sillas, 2 sillones, un sofa y una olla fierro 1374; acordeón 473; id 468; una romana de brazo, una prensa copiar, 2 lámpara de brazo, 1 balanza de botica, 1 máquina encarrujar, 1 armarón, 1 máquina hacer hielo cómoda, 1 piedra mármol. 416v.Jl30

Por J. D. Soliverez
Una finca en la Ciénega
BASE DE VENTA: $ 1.000
JUDICIAL

El dia Lunes 22 del corriente, á horas 2 y media de la tarde, en el local calle Caseros, plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera, procederé á vender en pública subasta y al contado unos lindos terrenos situados en la Ciénega, jurisdicción de esta capital, y pertenecientes á los esposos Pablo Cejas y Viviana Saravia de Cejas, en la ejecución seguida por D. Francisco Cardó.

Dicho remate se practicará por órden y disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino.

Por mayores datos al suscrito—
401.v.Jl.22. J. D. Soliverez.

por Oliva y Leguizamon
JUDICIAL
La finca "El Sausalito"
Base de venta 1000 pesos
DINERO DE CONTADO
El dia sábado 20 de Julio á horas 4 p. m.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Pio R. Figueroa, de fecha 25 de Junio ppdo., hemos de vender en público remate, en nuestro escritorio calle España, plaza 9 de Julio donde estará la bandera, la finca «El Sausalito», ubicado en el departamento de Campo Santo, sobre la base de **1000 pesos** m/n. en mérito de la ejecución seguida por don José E. Alderete, contra don Silverio Lopez.—¡Magnífica oportunidad para hacerse de una finca en el rico departamento de Campo Santo, con poco dinero!—¡No olvidarse, el sábado 20 de Julio de 1901, en nuestro escritorio horas 4 p. m.!—Salta, Julio 2 de 1901.

393 v. Julio 20 Oliva y Leguizamon

POR LOS MISMOS
La finca "Diamante"
Ubicada en el Rosario de la Frontera, partido de Mojarras
BASE DE VENTA: $ 1.000 M/N

El dia sábado 20 de Julio de 1901 á horas 3 p.m. en nuestro escritorio calle España núm. (plaza 9 de Julio), donde estará la bandera, procederemos al remate de este inmueble, de acuerdo con el siguiente mandato de S.S. el Juez Nacional de Sección que dice así:

JUZGADO NACIONAL—El dia veinte del corriente mes, ha de venderse en remate por los Martilleros señores Oliva y Leguizamon y á la hora que estos designen, la mitad de la finca «Diamante» que antes formaba parte de la Estancia «Los Horcones», partido de las Mojarras departamento del Rosario de la Frontera, cuya mitad limita: Al Norte, Rio de las Cañas, al Sud, Rio de los Horcones; al Naciente, propiedad de Don Cesareo Lazarte y Poniente la otra mitad de la espresada finca de propiedad de los menores Navarro. La base de venta no será menos de las dos terceras partes de su retaza ó sean mil quinientos pesos, moneda nacional.—Salta Julio 2 de 1901. —*Waldino Riarte*, Secretario.

Salta, Julio 3 de 1901.
399.v.Jl.20. Oliva y Leguizamon.

Por Oliva y Leguizamon
JUDIDIAL
Una propiedad en el pueblo de Cafayate
BASE DE VENTA
$ 466.67
Dinero de contado

Venderemos en remate público, el **dia 25 del corriente, á horas 10 a. m.** en nuestro escritorio calle España, donde estará la bandera, en mérito del siguiente edicto:

JUZGADO FEDERAL

En la ejecución seguida por el Banco de la Nacion Argentina contra los esposos Cuello y Ascarate, se ha mandado por el señor Juez Federal, se proceda á la venta en remate por los martilleros Oliva y Leguizamon el dia veinticinco del corriente á horas diez de la mañana, de una propiedad en el pueblo de Cafayate, en la calle Lorohuasi, de la Plaza una cuadra al Sud, formando esquina, con una estension de mil treinta y tres metros cuadrados, sin construccion, cerrada por paredes de adobe en regular estado, con plantaciones de parra y que limita: al Naciente, dicha calle; al Sud, calle 12 de Mayo; al Poniente, propiedad de doña Martina S. de Lizárraga; y al Norte las propiedades de Eduardo Escudero y herederos de Eustaquio Carrizo. Las veredas que dan á las calles limitrofes están contruidas con material cosido.

Dicha propiedad ha sido avaluada en setecientos pesos y la venta á de efectuarse con sujesión á los artículos 288 y 289 del Código de Procedimientos—Salta, 13 de Julio de 1901—Waldino Riarte Secretario—Salta, Julio 13 de 1901—*Oliva y Leguizamon.* 414 v. Julio 25

por Gerardo B. Sanches
FINCA BARATA
EN EL PARTIDO DE MANZAN
Departamento de Rosario de Lerma denominada «Potrillos»
Tasacion pesos 900
VASE DE VENTA $ 450
JUDICIAL

El dia 22 de Julio de 1901 á horas 3 p. m. en el local de la calle Buenos Aires Nº 179, procederé por órden del señor Juez de Paz del Rosario de Lerma, á la venta en subasta pública y al contado de la importante propiedad arriba expresada, perteneciente á don Basilio Perez. Extension: Una legua de frente por una y media de fondo ó lo que resulte dentro de los límites siguientes: Al Naciente, con propiedad de Felipe Bautista; al Poniente, con los señores Tapia, al Norte, con los señores Guanca y al Sud, con doña Manuela Guanca de Velasques. Practicaré el remate de conformidad al siguiente decreto:—Rosario de Lerma, Julio 3 de 1901—Vista la antecedente exposicion y de acuerdo con el articulo 477 del C. de P. C. y C. hágale la rebaja de 25 % del bien embargado de la estancia denominada «Potrerillo» de propiedad de don Basilio Perez, y señálese el dia 22 de Julio del corriente mes para que se haga el remate por el mismo martillero don Gerardo B. Sanchez, previa publicacion de edictos por el diario El Civico á hora que el martillero designe.—*Adolfo Diez*—Juez de paz —Salta, Julio 13 de 1901—414 v Julio 22.

Del Banco Hip. Nacional

Los titulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio de Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el prestamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el prestamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P

Por Oliva y Leguizamon
Nº. hipº. 116|5428 Série D

El dia primero de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Wierna» ubicada en el Departamento de la Caldera, Partido de Vaqueros, con todo lo edificado y plantado y con una superficie de seis mil setenta y cuatro hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, cerrados con cercos de alambre y pirca, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado. Tiene agua suficiente para regar la parte plana de sus terrenos que son de estensión apreciable. Posee además, aparte de la casa principal que es grande y cómoda, un molino y aserradero.

Limites: Norte, con propiedad del Dr. Abel Ortiz (herederos); Sud, con propiedad de D. Anacleto Toranzos; Este, con el rio de la Calderilla y Oeste, con la estancia denominada «Lagunas».

BASE DE VENTA:
$ 9.827-343

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 11.300 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 9.099-333 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 11.300. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 1º de Julio de 1901. 390.v.Ag.1º

Por J. D. Soliveres
Nº. hip. 207|6001 Série E

El dia veinte y seis de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la notable finca denominada «San José», ubicada en el departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi, con una superficie de cuatro mil hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El establecimiento vinícola que posee, es de importancia por sus grandes viñedos, bodegas, lagares, alambique, etc., aparte de sus campos de pastoreo y montes. Además posee dos casas, la principal con once habitaciones y demás comodidades deseables y otra con tres habitaciones y demás comodidades relativas.

Limites: Norte, terrenos del Sr. Leonides Peñalba y Sra. Cármen D. de Frias; Sud, con propiedad del Sr. Flavio Niño; Este, idem del Sr. Jacobo Peñalba, (herederos) y Oeste, con la de los señores Ahumada.

BASE DE VENTA
$ 20.554-904

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en Serie E que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 16.165—014 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 20.000—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 26 de Junio de 1901. 384v.Jl 26

Por Gerardo B. Sanchez
Nº. hipº. 16|1479 Série A

El dia veinte y ocho de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca ubicada en el Departamento de la Capital, Partido de Velarde á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de catorce hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, estando toda ella alfalfada y cerrada con cercos de alambre con sus respectivas divisiones en cada rastrojo. Tiene agua por turno para la irrigacion. Posee una casa sobre el camino nacional con cuatro habitaciones, dos corredores, cocina, tabique de baño, corral y demas comodidades, siendo su construcción de material crudo con pisos de baldosas y techos de teja y tejuela.

Limites: Norte, la finca denominada «Curcembre de Uriburu»; Sud, propiedad de D. Wenceslao Lobo; Este, el camino nacional de Salta á Cerrillos y Oeste, propiedad de los señores Güemes.

BASE DE VENTA:
$ 3.353-653

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 4.000 en Serie A, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 2.935-313 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 4.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Junio de 1901. 387.v.Jl.28.

Por Gerardo B. Sanchez
Nº. hipº. 178|5883 Série E

El dia cinco de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa-esquina ubicada en esta ciudad, entre las calles Libertad y Corrientes, con superficie de 379 metros cuadrados próximamente. Contiene diversas habitaciones cómodas, cocina, patio, corral y demás dependencias, con pisos de baldosas y techos de teja, siendo su construcción de material crudo.

Limites: Norte, calle Corrientes; Sud, propiedad de D. Rafael del Carlo; Este, propiedad de D. Antonio Avila y Oeste, calle Libertad.

BASE DE VENTA:
$ 4 372-754

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 5.000 en Serie E, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 4.025-251 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Julio de 1901. 400.v.Ag.5.

Por Oliva y Leguizamon
Nº. hipº. 77|3474 Série B

El dia seis de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Guáliama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una superficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigación, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado. Poseé una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Limites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el Rio del Rosario; Este, con la estancia «Las Saladas» y Oeste, «La Esperanza».

BASE DE VENTA:
$ 18 000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 18.000 en Série B que reconoce la propiedad, quedando á su favor la amortización de 4166 pesos 156 milésimos que corresponde al 31 de Diciembre de 1901. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 18.000.

Aviso iniciado el dia 6 de Julio de 1901. 402.v.Ag.6

Por Pablo Saravia
Nº. hipº. 161|5800 Série E

El dia ocho de agosto próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:
$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 reducida hoy á $ 1.207-876 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3 900, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Julio de 1901. 407.v.Ag.8.

Por Gerardo B. Sanchez
Nº hipº 4|126 Billetes curso legal Ley 2715.

El dia diez de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por orden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una buena casa situada en esta ciudad, en la calle Córdoba entre las de Caseros y España, con superficie total de 1.424 metros cuadrados, mas ó menos. —Contiene catorce cómodas habitaciones, galerías, saguanes, patios, canchon y demás dependencias, siendo su construcción moderna y de material cocido; todo el edificio se encuentra en buen estado.

Limites: Norte, con propiedad de la señora Juana Francisca Figueroa, las señoras Palavecino y el señor Martin Romero; Sud, con propiedad del señor Eusebio Carrasco; Este, con propiedad de la señora Beatris P. de Apatie y por el Poniente, con la calle Córdoba.

BASE DE VENTA
$ 9.136.962

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 13.000 en Billetes curso legal, Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á 7485 pesos 462 milesimos y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra—El servicio de la hipoteca seguirá haciendose socre la suma primitiva de pesos 13.000—Esta venta se hará ad-corpus.—Aviso iniciado el dia 10 de Julio de 1901.

440 v. Agosto 10

EDICTOS

De conformidad con lo resuelto por el Sr. Juez en Turno de este Superior Tribunal de Justicia, Dr. D. Angel M. Ovejero, se cita, llama y emplaza al procesado Francisco Martin Villa, para que se presente en el termino de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este; á hacer valer sus derechos en la causa que se le sigue por robo de dinero á D. Napoleon Poma, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.—Salta, Julio 18 de 1901.—*Santos 2º Mendoza*, Secretario. 427.v.Ag.18.

Habiendose presentado al Juzgado con título bastante Dª. Matilde Diez Gomez pidiendo la posesión de un terreno ubicado en el Departamento de Chicoana, el que colinda por el Norte con propiedad de D. Mariano Aban; por el Sud, con la de Dª. Matilde Aguirre de Arova; por el Este, con la de Dalmacio Guiñes; por el Oeste, con el camino que vá de acá á Chicoana. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado que previamente se cite por el presente durante quince dias á los que se consideren con derecho al inmueble cuya posesión se solicita.—Salta, Julio 6 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 403,v.Ag.6.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Alderete, para que dentro del termino de 20 dias á contar desde su primera publicacion, comparezca por sí ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido nº. 4 de la «Candelaria», á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta en su contra, por D. Juan P. Sauson, por cobro de pesos, procedentes de alquilor de un cuarto abitacion, bajo apercibimiento de ley. A la vez, se le hace saber que se ha practicado retencion en sus muebles y objetos que se encontraban dentro de la habitacion locada. Salta Julio 3 de 1901—*Manuel Franco*—J. de P. 398 v. Agosto 24.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Americo Crosa, como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacer valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento, ante ese Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, 1º de Julio de 1901.—*Ramon López*, Strio. 389.Ag.1º

Habiendo el Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, declarado abierto el juicio testamentario de los esposos Leandro Salas y Secundina Cardozo, llámase por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 21 de 1901.—*David Gudiño* E. S. 378v.Jl.22

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Mateo Rios, se presenten haciendolos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 21 de 1901—*David Gudiño*, E. P. y S. 377v.Jl.22

Habiendose presentado don Mariano Figueroa, con poder y titulo bastante del señor don Wenceslao Valdez, solicitando posesion de una casa ubicada en el pueblo de Cafayate y cuyos limites son: Por el Norte, con propiedad de D. Cornelio Serrano y Pastrana; al Este, con propiedad de don Secundino Alanis; al Oeste, con propiedad de doña Agueda Fernandez y al Sud, con calle pública; el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor don Ricardo P. Figueroa, ha ordenado, se cite por edicto durante 30 dias á todos los que se consideren con derechos á la posesion pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. Por tanto, el suscrito escribano actuario de la causa, hace la citacion ordenada por medio del presente.—Salta, Junio 18 de 1901. — *Ramon Lopez*, Secretario. 376.v.Jl 21.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos en la sucesión de D. Gaspar Aban para que se presenten dentro del termino de 30 dias á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaria del suscrito.—Salta, Junio 18 de 1901.—*Ramón López*, Strio.—369.Jl.19

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Ricardo P. Figueroa, á los juicios testamentarios á don Manuel Córdoba y doña Beatriz Molina de Córdoba se ha ordenado se cite á todos los que se crean con derecho á las referidas sucesiones para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias de la primera publicacion del presente y sea bajo apercibimiento.—Salta, Julio 17 de 1901.—*Ramon Lopez*—Secretario. 431 v. Agosto 30

En el juicio sucesorio de D. Emilio Aguirre, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, ha ordenado, por auto de fecha 10 del corriente, se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesión, se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento de derecho.—Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente.—Salta, Junio 11 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 355.v Jl.12.

Por el presente se cita y emplaza á todos los interesados en el juicio sucesorio de D. Miguel Pistonis para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del termino de 30 dias bajo apercibimiento. El juicio se tramita ante el Juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa.—Salta, Mayo 31 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 334.v.Jl.30.

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino se cita á todos los que se consideren con derechos á la sucesion de D. Pablo J. Serrano sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerlos valer dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento. El juicio sucesorio se tramita por ante el Juez nombrado, Secretaria del suscrito.—Salta, Junio 17 de 1901.—*Ramón López*, Strio. 369.Jl.18.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesion de Alejo Reynaga, para que se presenten dentro del termino de 30 dias á hacerlo valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia á cargo del doctor Santiago M. Lopez. Secretaria del suscrito.—Salta Octubre 5,—99.—*Ramon Lopez*, secretario. 396 v. Ag. 3.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Francisco Maria Cornejo como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento en el Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramón López*, Strio. 405.v.Ag.8.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Eufracio Plaza como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento, en el Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramón López*, Strio. 407 v.Ag.8.

Salta, Julio 5 de 1901.—En mérito del informe y haciendo efectivo el apercibimiento decretado á fs. 22 téngase por domicilio legal de D. Juan A. Azcárate la oficina del Juzgado.—Torino.—Ante mí: David Gudiño, Strio.—Salta, Julio 6 de 1901.—Como se pide.—Torino—Ante mí: David Gudiño, Strio.—Notificación por medio de la presente al Sr. Juan A. Azcárate.—Salta, Julio 6 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 401.v.Jl.13.

Por el presente se cita y emplaza á D. Ramon Garcia Montes se presente ante este Juzgado de Paz de la Candelaria, dentro de los 20 dias de la publicación del presente horas 2 p. m. á reconocer su firma puesta al pié de un documento firmado á favor de D. Marcial Abrego, haciéndole saber al mismo tiempo, que se le ha trabado embargo en los sueldos que tenía en al Consejo de Educación por los meses de Marzo y Abril del corriente año; el compareciendo es: bajo el apercibimiento que hubiera lugar en derecho, si no compareciere.—Lo enmendado vale.—*Rafael López*, J. de P. 438.v.Ag.14.

DIAZ Hnos. y Cia.
Almacen por mayor y menor
Completo surtido de licores, conservas y frutos del país
PRECIOS MODICOS
Y atención esmerada.
101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario
Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas, evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver E. H. Bury.
Administrador General.
1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg
Ofrece:
Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12
ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS
Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas
ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»
Cadenas para carros — Cadenas para arados
CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA
Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna
Vino Oporto, Vino Champagne Roederer
PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE UTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MUSICA.
La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.
106—Ind.

HOTEL ARGENTINO
ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»
—DE—
Silverio Postiglione
Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios
—SALTA—
SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS
SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES
CENAS Á CUALQUIER HORA DE LA NOCHE
—PRECIOS MÓDICOS—
NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate
MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos
Roberto Ritzer y Cía.
Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 234, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

«Almacen de Potenza»
—DE—
FELIPE ILVENTO
CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FE ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

Felipe Ilvento.

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia. 1012—Ind.

Botica del Pueblo
—DE—
CARLOS BÉRKING
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE
1014—Ind.

Hotel Provincial
—DE—
PEDRO S. TOLEDO
—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO
SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS
Comedor reservado para familias—Precios convencionales
Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47.
Servicio gratis de la Estación al Hotel.
336—Ind.

Archivo y Bibliotecas Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERIAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de artículos de

Ferreteria en general
Pintureria " "
Almacen " "
Articulos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cocheria
" de Talabarteria
" de Semilleria
" de Armeria
" de Bazar
" de Drogueria
" de Hojalateria &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier artículo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos artículos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.
El corte y la confección es de lo más esmerado.
Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

5—v. A. 30.

ALMACEN

DE LA

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus articulos, todos frescos y analizados por la Oficina Quimica, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.
Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.
La casa recibe artículos frescos por cada tren.
COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VÍRGEN. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Merceria, Almacen y Ferreteria

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTICULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Stbre.30.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

— SALTA —

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS

Marca **«TRAPICHE»** **«SAUVIGNON»** **«RESERVA»** **«CACHET VERD»**

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind. **Julio Sueldo.**

Relojes: LONGINES

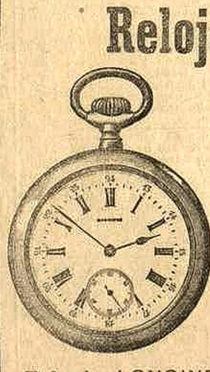

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.
Depósito: en todas las Relojerias y Joyerias.—323.ag.28

OJO! PROPIEDADES EN VENTA OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.
La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.
Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

VICTORINO J. MOLLINEDO.

Todas las **Enfermedades de la Piel**

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

NAFTALAN

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

NAFTALAN VETERINARIO

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos compres 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

MAQUINA PARA PICAR TABACO ofrece en venta el suscrito en excelentes condiciones y con una dotación de seis cuchillas de repuesta. La oportunidad no puede ser mejor, pues su precio es sumamente módico. El interesado puede verse con el suscrito en su domicilio calle Corrientes esquina Libertad.
386.v.Jl.14. DALMACIO MONTALBETTI.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NUM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.
Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en ésta ciudad y que no son de profesión conocida.
El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901
211—Ind *Juan Torrejon.*

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº 71

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$ 1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	« 2.00	«
« «	« 6.00	TRIMESTRE
« «	« 12.00	SEMESTRE

se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habiendo recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

Aviso Habiendo resuelto el Consejo General de Educacion, en cumplimiento de la ley de 18 de Junio del corriente año, expropiar el terreno situado en los fondos de la «Escuela Sarmiento», en una extensión de seiscientos cincuenta metros cuadrados, destinados al ensanche de ese edificio; se llama por el presente á los propietarios del expresado terreno para que en el termino de ... dias, contados desde la fecha, se presenten ante el Consejo General de Educación con los títulos que acrediten su derecho. —Salta, Junio 19 de 1901.
372v.Jl.20 *El Secretario.*

Venta de derechos Y ACCIONES — Se ofrece en venta los derechos y acciones de la que suscribe en las fincas «San Alejo» y «Santa Rufina», situadas en el departamento de la «Caldera» con aguas propias, campos fertilísimos para la agricultura y especiales para la cria de ganado, como asi mismo con algunos minerales de valor. Se venderán por las 3¡4 partes de su tasación y en condiciones ventajosas para el comprador.
En esta imprenta se suministrarán mayores datos.
Salta, Julio 2 de 1901—*Herminia F. de Matienzo.*

Decreto del Gobierno de Chile reglamentando la internación de ganado vacuno.

—La internación de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de tránsito, se sujetarán á las siguientes condiciones:
1º Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que estos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declare asi constarle, con espresión del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.
2º Que el exámen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo piño ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.
El ganado cuya internación no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. I del artículo 11 núm. 3 del artículo 84 de la ordenanza de Aduanas.
Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remecen á Chile.
EMETERIO HUERTA, Vice-Cónsul.
303—Ind.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Junio de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior . . . . $	
Buenas cuentas . . . . «	3.053.45
Efectivo . . . . «	85.53
Consejo Nacional . . . . «	44.150.73
Banco Provincial cuenta Inspector . . . . «	575.00
Banco Provincial cj. corriente «	48.634.84
Comisiones escolares . . . . . «	256.58
Obligaciones á pagar . . . . . «	3.352.20
Municipalidad de la Capital . «	1.343.32
Tesorería de la Provincia . . «	5.000.00
Deudas generales . . . . «	125.00
SUMA	106.576.65

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1898 . . . . «	40.00
id. id. 1899 . . . . «	120.00
id. id. 1900 . . . . «	44.108.84
id. id. 1901 . . . . «	3.283.00
Banco Provincial: cuenta corriente . . . . «	49.850.66
Escuela Sarmiento . . . . . . «	6.000.00
Balance: Buenas cuentas . . . «	3.092.80
En efectivo . . . . «	81.35
SUMA IGUAL . . . . . $	106.576.65

Salta, Julio 1º de 1901.
Conforme— V. F. SOLÁ
Delfín Díaz Tesorero
Contador 425.v.Jl.31.

Se precisa UNA BUENA COCINERA. En esta imprenta darán razon. 373—v.Jl.20

Cobro de sueldos DEVENGADOS por los guerreros de la Independencia.
El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.
Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomus—Provincia de Buenos Aires.—DELFIN JUÁREZ.—205.Ind.

Receptoria MUNICIPAL — SE previene á los que hayan sacado patentes municipales por el primer semestre de este año, que hasta el 30 de Julio deben sacarla por el segundo semestre; pasada esta fecha incurrirán en la multa.
358 .v jl. 30 *El Receptor.*

Sueldos EL SUSCRITO COMPRA sueldos del Consejo de I. Pública, cualquiera cantidad que se solicitare, haciendo un módico descuento.—ADEODATO AYBAR—20 de Febrero esquina Entre-Rios. 412.v.Stbre.12

Caja de Ahorros

Se vende una casa-esquina ubicada en el punto mas central de esta ciudad.
Unica ocasión de colocar bien el dinero adquiriendo esta propiedad que produce mas de medio por ciento sin mayores exigencias.
La casa está hipotecada al Banco Nacional en liquidación, el servicio está pecho religiosamente casi por mitad del prestamo, de modo que el comprador puede pagar al contado el saldo y continuar si quiere con la hipoteca.
Por informes y demás detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe, calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.
B. E. CASTELLANOS.

Fábrica de fideos-NUEVO domicilio
Aviso á mi numerosa clientela y al público en general que he trasladado mi fábrica de fideos á la casa de la calle Florida Nº. 177 entre la de San Juan y Mendoza, donde con nuevas instalaciones de accesorios á las máquinas y mayor comodidad, puedo ofrecer un producto más perfeccionado, un fideo de pasta más refinada y adaptada al buen gusto, en la seguridad de que tanto el comprar al menudeo como los que lo hagan por mayor, serán bien atendidos y como lo merecen. El precio es relativamente ínfimo.—*Federico C. Waile*.—Salta, Junio 25 de 1901 380—v.Jl 25

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.
En ésta imprenta se dará razón del dueño.

Casa en Cerrillos SE OFRECE en venta una casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, frente á la plaza, propia para negocio. Contiene cuatro piezas habitables, un zaguan, cocina y un buen interior. Titulos en forma.
Se venderá por un precio sumamente bajo.
En esta imprenta darán razon de su dueño para tratar. 307.v.Jl.18

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias
ABOGADO
Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar